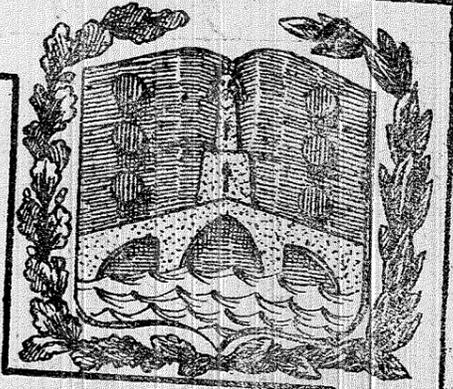


RETANZOS LIBERAL

ÓRGANO DEL
PARTIDO



FERRER GORRUA

AÑO II

DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1914

NUM. 21

Del Concejo

La sesión ordinaria que celebró nuestro ayuntamiento el día cinco último, bien pudiera denominarse de los *cañadinos*. Como si todos los concejales que forman en las aguerridas filas liberales se pusieran de acuerdo, nada dijeron durante el acto, limitándose, única y exclusivamente, a significar su adhesión o disconformidad con la cabeza. El alcalde se sentía, por el contrario, en vena de oratoria, y para cada cosa hizo un discurso. En verdad que tal derroche de elocuencia no venía a cuento y pudiera muy bien ser necesario en otro caso.

El público ávido de espectáculos, salió defraudado: quería guerra, le agradaba que los campeones de la mayoría rompieran lanzas, una vez más, en defensa de su buena causa.

Ese paciente público que asiste cotidianamente a las sesiones, no es partidario de treguas, gusta de la pelea, y ni aún siquiera transige con que se suspendan los fuegos, en días como los que acaban de pasar, más dados a la paz y a la meditación que a la lucha.

No pierda sus ilusiones, que bien pudiera ocurrir que esa tranquilidad, que esa calma aparente, fuera precursora de grandes tempestades en las que no llevara, la mejor suerte, el encargado de conducir la nave.

Tenga algo de paciencia, y ya verá como nuestros vaticinios se han de realizar, y no porque los liberales quieran luchar, sino porque a ello se los obliga, precisamente por quien debiera procurar, por todos los medios a su alcance, que la armonía reinara, para trabajar por el pueblo, que hasta ahora no vio nada práctico, pese a los pomposos anuncios que se hicieron, y a los continuos ladridos de un cancerbero, que se pierden en el aire, y servirían de entretenimiento a las personas contra quien se dirigen, si tuvieran la humorada de parar mientes en ellos.

Política recreativa

Es innegable que nuestra desventurada patria ha pasado por muy tremendas situaciones políticas; pero tan grave y difícil como la situación presente, ninguna otra se recuerda.

Se vive actualmente en la política, en medio de una confusión tan tenebrosa, que no ya lo que sucederá mañana, sino lo que ocurrir puede dentro de breves instantes se puede preveer.

Lo inesperado ha venido a ser el factor más importante de los asuntos públicos. Más, en las críticas circunstancias porque atravesamos y con una atmósfera tan cargada de electricidad, cualquier mortal, sin ser ningún Mariano del Castillo ni tener las narices de Sánchez Toca, puede predicar sin temor a equivocarse, que aquí van a soplar fuertes borrascas.

De ahí la gran expectación que en la opinión ha producido la apertura de las Cortes, de ese *quignol* nacional o reñidero de gallos en el que van a librarse las *luchas greco-romanas* entre los políticos que acaudillan las diferentes *mesnadas* en que se encuentran divididos los decadentes partidos históricos para disputarse el penacho del generalísimo, o sea la codiciada jefatura, que es lo único que los preocupa e interesa, pues sabido es que hoy no hay adversarios de ideas, sino tenderos que tienen su tienda enfrente y que no

se proponen defender el género sino la ganancia; políticos que no luchan por los principios, sino por el prosaico y clásico *cocido*.

Estamos pues, de enhorabuena los que buscamos tan solo en la política, lo teatral y pintoresco, porque la labor parlamentaria sería como siempre completamente estéril; pero en cambio las sesiones, prometen ser en extremo agitadas y tumultuosas, y por lo tanto muy pródigas en broncas, escándalos y emocionantes sucesos que es lo que nos regocija a los que presenciamos tan amenos espectáculos desde la *barrera*.

Lo malo está en que como aquí se ha perdido ya la brújula de la buena gobernación, la *nave del Estado* se ve sin expertos pilotos amenazada por encrespadas olas y vendavales que concluirán por estrecharla contra las inhospitalarias costas del Norte de Africa si Dios no lo remedia.

¡El nos coja confesados!

X.

El yugo de los bueyes

Conviene llamar la atención acerca del suplicio a que se someten los bueyes con el sistema de tiro que hemos adoptado por medio del yugo doble, o sea de una sola pieza.

Hace siglos que viene usándose ese yugo enterizo, sin tratar de averiguar si, para uncir los bueyes, hay otros medios más recomendables.

Unidos los dos animales con el yugo de una pieza, ninguno puede moverse sin que el otro reciba el contragolpe, una sacudida que produce fuer-

te conmoción sobre el cráneo y a veces lesiones en la base de los cuernos.

En los caminos estrechos, escabrosos, llenos de haches, en los que frecuentemente un buey camina por un plano elevado y el otro por un hondo, estos contragolpes se repiten constantemente, sobre todo cuando arrastran las pesadas carretas de dos ruedas, que son nuestros únicos vehículos de campo. En ese trabajo se les ve marchar a paso lento y con la cabeza baja, pegada al suelo; cuando se desyugan, tienen los ojos inyectados, las orejas calientes, el testuz ardiendo y el cuerpo extenuado. Y aun hay quienes, al terminar la faena del día, sueltan los bueyes por parejas, sin quitarles el yugo para no tener el trabajo de ponerlo al comienzo de la nueva jornada.

Es el yugo enterizo un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta o en el arado.

Cuando un buey, que es un animal dócil y paciente a toda prueba, se resiste a trabajar y se defiende del yugo, hay que buscar la causa, que de seguro se hallará en algún defecto del leño o en alguna lesión en la base de los cuernos, debidas estas últimas a las ligaduras hechas sin la correspondiente almohadilla o frentil.

Por estos y otros motivos, en otros países, el yugo enterizo no se ha usado nunca, o se ha abandonado, reemplazándolo por el yugo de dos piezas o la collar de bisagra.

Aparejado con collar, tienen los bueyes más libertad en sus movimientos y caminan con mayor soltura, y por consiguiente, avanzan más en el paso; pero para que puedan desplegar toda su fuerza es necesario que el collar esté muy bien construido, que se adapte perfectamente al animal, sin entorpecer el movimiento de la espalda, y sin que se suba al pescuezo por la acción de los esfuerzos que el animal haga al tirar. Este inconveniente se evita muy fácilmente por medio de una barriguera, que es precaución excelente y ne-

Ha tomado posesión de los curatos de S. Julián de Mondego y S. Andrés de Carnoedo del ayuntamiento de Sada, el virtuoso sacerdote D. Celestino García Gómez, que durante nueve años regentó la parroquia de Magüños.

En la primera quincena del mes de Mayo, comenzarán en la Audiencia de la Coruña, los exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales y en la tercera decena del mismo mes los de procuradores.

Procedente de Buenos Aires, llegó a esta ciudad, nuestro convecino don Manuel Lissarrague Molezún, hermano de nuestro atento amigo el bizarro Comandante de Infantería D. Lisardo.

Dámosle la más cordial bienvenida al señor Lissarrague (D. Manuel), deseándole una grata estancia en este su pueblo natal.

En nuestro estimado colega "El Faro de Ferrol" del jueves nueve, leemos lo siguiente:

Sábase que entre los dictámenes de actas desahadadas por el Tribunal Supremo figuran diez y nueve en los que se propone sea anulada la elección.

Parece que entre esas anulaciones se halla la de Ferrol.

De ir a la lucha en Betanzos, estamos seguros que el acta del señor Miranda de Cácer, haría el número veinte de las anuladas.

La Comisión provincial acordó aprobar la cuenta de los gastos facilitados por el ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Marzo.

Una circular de interés

Velando por el desarrollo de la riqueza de la ganadería y para procurar su defensa contra los continuados ataques de los agentes infecto-contagiosos, que además de ocasionar grandes pérdidas constituyen un peligro a la salud pública, y a la vez perfeccionar lo mejor posible, la inspección de las sustancias alimenticias de origen animal, el gobernador civil acaba de dictar una circular de interés general que va dirigida con gran encarecimiento a los alcaldes de la provincia.

Por ello se dispone lo siguiente.

Que informen al Gobierno civil si existe en el término municipal, matadero para el sacrificio de las reses destinadas al consumo público y si está provisto del gabinete micrográfico para poder diagnosticar la triquinosis.

Que remitan, al mismo centro, copia de los contratos celebrados entre el Ayuntamiento y el veterinario o veterinarios encargados del reconocimiento de las carnes y de los ganados destinados al consumo público, y de las cantidades consignadas en presupuesto para este importante servicio.

Remisión de una estadística del ganado vacuno, de corda, lanar y cabrío sacrificados para consumo público durante el año último, y arbitrios que por derechos de maceo o inspección de alimentos tiene establecido el respectivo Municipio.

A los alcaldes de los pueblos menores de diez mil habitantes se les encargará que los inspectores veterinarios de sustancias alimenticias

practican aquellos servicios, y se les pida, además, una relación de los nombres y domicilios de los expendedores de carnes frescas y saladas, aves de corral, leche, huevos, caza, pescados, embutidos y conservas alimenticias.

Documentos gratuitos

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado a los presidentes de las Audiencias la Real orden circular siguiente:

Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio por conducto del Instituto de Reformas Sociales, que al tratar lo prevenido en el art. 16 del reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, algunos jueces municipales al serles enviados en blanco los certificados del acta de nacimiento para ser requisados en forja y devolverlos, unos que los devuelven y otros lo hacen después de repetidas réplicas;

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. I. para que a su vez lo haga a los jueces municipales del territorio de esta Audiencia, la obligación en que están de librar, sin exacción de derechos, los extractos certificados que soliciten los particulares o autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la ley de 13 de Marzo de 1900, a tenor de lo prevenido por el art. 5.º del Real decreto de 4 de Julio de 1912.

Mañana lunes se celebrará, si el tiempo no lo impide, la primera romería en el barrio de la Magdalena.

Habrà, como de costumbre, numero-

sos puestos con abundante cosecha de higos, pasas, avellanas, cacahuètes, ros quillas y otras sabrosas golosinas, que adquiriran, sobre todo, los niños que tengan buenos padrinos.

También en este día, el tradicional bolo con sus correspondientes huevos, del que se hace tanto derroche en esta fiesta, figurará en primer lugar.

La banda municipal, organillos y gaitas amenizarán tan grata fiesta.

TEATRO

Gran Cine Brigantino

PARA HOY DOMINGO

Interesantes cintas cinematográficas todos los días festivos.

ESPECTACULO

CULTO, MORAL

Y ARTISTICO

CORUNA COMICA

SEMANARIO HUMORISTICO, ILUSTRADO E INDEPENDIENTE

Con caricaturas y fotografados.

16 páginas de texto. 10 céntimos.

DE VENTA:

HOTEL LAS MARINAS

BETANZOS

SUSCRIPCION.—Betanzos un mes—0'50 pts.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 pesetas. — Extranjero, id.—4 id.

BETANZOS LIBERAL

ORGANO DEL PARTIDO

INSERCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, esquelas de aniversario y mortuorias, a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

EL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE

Imp. de F. Seoane.

CASA-TENIENTE PERVADEZ

— CALZADO —

IMPOSIBLE QUE OTRA SIMILAR OFREZCA

MAS VENTAJAS AL CONSUMIDOR

NO HAY-GASTOS, BOMBO NI PLATILLOS

REALIDADES

Botinas y zapatos elegantísimos de Islas Baleares y Norte-América. Calzadodurable, fino, económico. Comprad y lo adaptareis

CALZADO

REALIDADES

Ruatraviesa 32.

Anúnciese en este semanario

CESAR SANCHEZ DIAZ
ABOGADO

Trasladó su bufete a los Sopertales de la Plaza de Armes n.º 21.

lidad con una hermosa señorita brigantina, hija de un funcionario civil que hace años ejerce su profesión en Betanzos.

Por anticipado felicitamos a los futuros esposos, deseando sean una verdad los rumores que dejamos anotados.

La sesión del día 11

Se deslizó tranquila sin que mediara la más insignificante discusión, entre los señores concejales de los distintos matices.

Solo al tratar asuntos relacionados con el nombramiento de músicos y adquisición de material para la banda, surgieron desavenencias motivadas por detalle tan baladí como la es indudablemente la comisión a que habrían de pasar, para ser informados.

Algún señor concejal mostró extrañeza porque se acordara que fuera la Comisión de Hacienda la que dictaminara, y, en verdad, que no había motivo para ello, porque incumbiendo a esa Comisión todo cuanto se relaciona con el presupuesto, justo es que conozca de lo que afecte al personal, o por lo menos, que diga el ayuntamiento si puede o no designarlo.

Razones de otro orden aconsejaban a la mayoría obrar, como lo hizo. En su día se pondrán de relieve; hoy no es nuestro propósito otro que el de hacer constar cuan mercedora es de aplauso la conducta que observó. En las dos votaciones que se suscitaron, dió muestras de una disciplina que habrá causado sonrojo a sus enemigos, siempre divididos.

Así responden los concejales liberales, a los calendarios que imaginaciones fantásticas hacían con referencia a su unión. No se abrió brecha en sus filas, y estas, cada día, son más compactas y apretadas, y contra lo que se supone, irán en aumento. Bien pudiera suceder que pronto se sumará algún señor concejal más, a los diez que ahora están agrupados, y piensan en el bien del pueblo, dejando a un lado pasiones de bandería.

Desde Irijoa

Según aparece en «El Noroeste» del 12 del actual, en la administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, se presentó por D. Juan Couce Couto y D. Cándido López Pardo, una reclamación contra el repartimiento de consumos de Coirós.

Tienen estos señores mucha razón para protestar, pues como ambos han desempeñado recientemente la alcaldía de Irijoa, están muy caritos en el consumo.

En la primera sesión que celebre este ayuntamiento, dícese que un concejal pedirá se formen de oficio las

cuentas de Depositaria y Recaudación del año 1910, toda vez los individuos que en dicho año desempeñaron estos cargos no los presentaron.

El corresponsal

NOTICIAS

Hoy domingo, se obsequiará a los presos de la cárcel de este partido, con una suculenta comida, que como hemos dicho en nuestro número anterior, costea el señor Juez de instrucción de este partido D. Jesús Rodríguez Marquina.

Por este acto, están invitadas las autoridades civiles de esta localidad y otras significadas personalidades.

Desde Abegondo comunica su corresponsal a «El Eco de Galicia» el brutal hecho cometido por siete mozos cruos en la persona de una joven de aquel ayuntamiento:

«El día 29 del mes próximo pasado, se ha realizado un salvaje hecho en la carretera del apeadero de esta villa a la de Fontán-Herbes, acto sobre el cual me permito llamar la atención del señor Fiscal de la Audiencia, ya que, siendo del dominio público, no tengo noticia de que haya intervenido aún en el asunto la justicia.

Una pobre mujer que en dicho día se apeaba del tren, a las seis de la tarde, fué objeto de un brutal atropello por parte de siete cafres, que para ello aprovecharon lo solitario del camino. Y no contentos con manifestarse bestias, robaron a la infeliz el dinero que llevaba, que en junto componía una peseta, una libra de chocolate y una pieza de pan, que la muchacha llevaba para su madre enferma.

La desdichada no pudo continuar el camino y tuvo que pedir hospedaje a una vecina de un lugar próximo.

Tal es el hecho que aquí se cuenta, y creemos que no es cosa de que vaya a quedar impugne. El señor Fiscal tiene la palabra.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Francisco Vales de Villamarín, que aprovechando las vacaciones de Semana Santa, regresó de Santiago donde cursa los estudios del profesorado.

Sea bienvenido tan simpático amigo.

También han venido a pasar las vacaciones de la Semana Mayor, los jóvenes estudiantes brigantinos que cursan sus estudios en las aulas universitarias de Compostela, Julio Romay, César Cancela, Eduardo Valderrama, Emilio Varela, y otros varios que en este momento no recordamos.

Igualmente se encuentra en esta ciudad el inteligente y aventajado alumno de la Academia de Artillería D. Francisco Lafont.

Dámosle nuestra afectuosa bienvenida.

Ayer mañana, una niña que tranquilamente llevaba una *sella* llena de agua en la cabeza, al pasar por una de las primeras casas de la Ruanueva, se le vino encima un jergón que los dueños de la aquella vivienda tenían a secar en la galería, echándola por tierra a la criatura y a la *sella*.

Afortunadamente no hubo que lamentar, más que un remojón y el susto que recibió la niña al sentir encima tan enorme artefacto.

¡Lástima que en lugar de caerle el jergón encima a la pobre niña no fuese a alguno de los de la flamante levita y chistera que tanto abusaron de estas aristocráticas prendas en estos días: así tendrían cuidado de ordenar a sus subalternos cumplieren estrictamente con lo que disponen las Ordenanzas municipales!

El arzobispo de Compostela ha puesto a la firma de los señores sacerdotes aprobados en el último concurso, la coadjutoría del término del curato de Santiago de Betanzos.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta el 16 del mes corriente inclusive.

Ayer se celebró en Madrid el acto del concurso para la explotación del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

Actuó de presidente D. José Torino y concurrieron también, como vocales D. Eduardo Alonso y D. Manuel Orueña.

Actuó como notario el señor Martínez Alcaina.

Se dió lectura a las condiciones del concurso, y como no se presentó pliego alguno se declaró aquél desierto.

Al acto concurrieron solamente algunos periodistas.

Estamos dejados de la mano del señor... Dato, los ferrolanos y brigantinos. Ferrol, sin diputado a Cortes, y Betanzos, aun cuando figura como tal el señor Miranda, es como la *carabina* de Ambrosio...

Coruña Cómica.—Según nos comunican los empresarios de este popular semanario, suspende su publicación por este mes, debido a no poder publicar fotograbados, por no haber actualmente donde hacerlos en esta ciudad.

Con el fin de hacer acopio de los mismos fuera de la localidad, sale uno de sus propietarios para Vigo, con objeto de reanudar la publicación en el próximo mes de Mayo.

Durante la semana se sacrificaron 19 reses que arrojaron 1.075 kilos.

Según nota que el celoso y digno jefe de esta Prisión preventiva, nuestro apreciable amigo D. Joaquín Figueroa Sánchez, nos remite, respecto de lo recaudado en beneficio de los encarcelados, los días de jueves y viernes, santo, arrojó la cantidad de 84 pesetas y 25 céntimos, la cual, ayer sábado, por partes iguales, fué distribuida dicha cantidad entre los contingentes.

Agradecidos éstos a la bondad de los donantes, nos suplican les hagamos presente las más expresivas gracias por ese rasgo de caridad en beneficio de los mismos.

Los simpáticos empresarios del teatro Alfonsetti, Pita-Varela, volvieron a reanudar desde el sábado, los espectáculos cinematográficos.

La interesante cinta que se exhibió ayer titulada «La pequeña estatua de Nelly», agradó sobremanera dado el emocionante asunto de que trata.

La *variété* es también de gran atractivo, constituida por el aplaudido duetto «The Labray's, West Cow-Boys» que goza de gran prestigio por sus trabajos como cantantes musicales y transformistas, con sus correspondientes poses luminosas de gran efecto y el sensacional número de «tiro al blanco».

El precio de la butaca 75 céntimos.

Hoy domingo y después de haber estado en el lecho varios días, sufriendo las consecuencias de la grippe, enfermedad que tanto se enseñoreó de Betanzos y otras partes, salieron a la calle nuestro distinguido y atento suscriptor D. Bernardo Carro y su virtuosa esposa D.^a María Pita Espelosin.

También guardó cama a consecuencia de la misma enfermedad, la caritativa y respetable dama D.^a Carmen Pita Camarés.

Mañana lunes, y al toque de oración, dará principio la novena de la Santidad, que la caritativa y virtuosa señora D.^a Juana Pita costea todos los años.

Hoy no tocará la música en el paseo, a causa de hacerlo mañana en la Magdalena.

Unas veces por *fas* otras por *nefas*, el caso es que se hace bien desear la tal *musiquita* municipal.

En España se han celebrado durante esta semana, varios mítines organizados por Republicanos y Socialistas contra la guerra de Marruecos y la repatriación de los soldados de cuota.

Todos ellos se vieron muy concurridos.

Apesar de tratarse de un asunto de tanto interés, el Gobierno nada a resuelto definitivamente.

cesaria para fijar los aparejos y para que el buey desarrolle toda su fuerza.

Como acabamos de verlo, los bueyes se utilizan en el arado y en el carro, o aparejados como caballos, o unidos por el yugo, y si por efecto de la costumbre, o por el mayor costo de los aparejos, siempre tuviéramos que recurrir al primer sistema, aconsejamos usar el yugo articulado, formado por dos yuguitos, uno para cada buey, unidos entre sí por un eslabón o doble gancho formando la articulación.

Por este sistema, la unión de los dos bueyes es perfecta para los efectos del tiro, y a la vez quedan más libres en sus movimientos, sin que sufran por las sacudidas del uno al otro ni por los desniveles del camino.

Estos yugos, y también los enterizos, se hacen para anclar los bueyes por detrás de los cuernos, descansando sobre la nuca, o por delante de los cuernos, descansando sobre la testuz.

Este sistema se recomienda por que no lastima los cuernos de la res, y el animal utiliza toda su fuerza, empujando libremente, cuando avanza en su camino. No requiere largas coyuntas, como cuando se amarra el yugo por detrás de los cuernos, bastando unas correas cortas para fijarlo. Además, la operación de enyugar y desenyugar se hace con mucha facilidad y rapidez.

Cosas de casa

Entre los designados, con carácter interino, por supuesto, guardias municipales, figuran dos músicos de nuestra banda.

Apesar de la notoria incompatibilidad de los destinos, uno de esos individuos conocido por el «Bergueiro», sopló largo y tendido en la procesión que salió el Domingo de Ramos.

Muéstranse justamente indignados los demás músicos, de que quien no toma parte en los ensayos, tenga opción, en cambio, a la cantidad cobrada a la banda, por asistir a la expresada procesión.

:-:

¿Nos podría decir el señor alcalde, quien autorizó a la banda municipal para asistir a las procesiones?

:-:

Desde que cesó el señor Sánchez Díaz en la alcaldía, no volvieron a probarse las bombas de incendios.

No hay duda que progresamos, y sino dígalo también la limpieza de las calles, que están que es un encantío.

:-:

El orgarillo viene tocando en la Alameda, con gran contento de la gente joven y a disgusto de los transeuntes.

Antes tocaba en la Plaza de Enrique IV, en donde no estorbaba a nadie.

Otra mejora es esta digna de anotarse.

:-:

Suponemos que el señor alcalde habrá noticiado al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra, que existen plazas de guardias municipales, vacantes.

Por si se olvidó, no faltarán, seguramente, licenciados del Ejército, con derecho a tales plazas, que las denuncien.

D.^a Enriqueta Pirote

A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en la madrugada del lunes 6 del actual, D.^a Enriqueta Pirote Duarte, viuda de Núñez Taboada.

La muerte de tan distinguida dama causó hondo sentimiento en esta ciudad por las innumerables simpatías que aquella gozaba, y debido a sus excelentes dotes de carácter que reunía.

El martes se verificó el sepelio, asistiendo una numerosa concurrencia en la que figuraban todas las clases sociales de la localidad, prueba de lo mucho que fué sentida su muerte y de las amistades con que contaba en este término.

A sus afligidos hijos, los acreditados banqueros de esta plaza, D. Antonio y D. José Núñez, y a su respetable familia les acompañamos en el sentimiento que la muerte de la finada les produjo en estos momentos.

Con letra del doce.

Tú, carísimo lector, habrás notado en días tan solemnes como los que acaban de pasar, la existencia de un tipo, al cual por llamarle algo, nombraremos *Papelitos*.

Todos tenemos algún defecto, nada hay limpio, y *Papelitos* siente verdadera locura por figurar, y espera con gran impaciencia los días en que, con algún pretexto, puede embutirse en la levita, calzarse la chis-

tera, y salir, por esas calles de Dios, luciendo su garboso cuerpo, y dirigiendo protectoras miradas a las bellas que encuentra a su paso, y seductoras sonrisas a las que ocupan ventanas y balcones.

La única debilidad de *Papelitos*, no es la indicada, cree también en su belleza, en la irresistible caída de sus ojazos, y al contonearse, piensa en los múltiples corazones que deja lacerados, en las grandes fatigas femeniles que origina, y se siente orgulloso de haber nacido, siquiera nunca realizara nada útil, y su cabeza cubierta por espesa y pulcra melena, con algunos rizos u ondas, al desdén, pudiera equipararse a un cajón de serrín.

Ya conseguido el propósito de emborronar algunas cuartillas, hagamos punto, dejando a nuestro tipo que siga alimentando sus ilusiones.

En este mundo, dice el adagio: no se consuela el que no quiere.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Registro civil

NACIMIENTOS

Juan García Ares, hijo de Francisco y de Carmen.

Jesús Cedrón Bande, de Pedro y de Teresa.

Antonio Gómez Amor, de Manuel y Benita.

José Fernández Buyo, de Román y Antonia.

Ezequiel Pablo Maurí, de José y Josefa.

José Antonio Muño Teijeiro, de Benito y Carmen.

DEFUNCIONES

Dolores Sánchez Sanchez, bronquitis crónica.

Antonio Crespo Santaya, bronquitis grippal.

Enriqueta Pirote Duarte, grippe.

Juan Parga Cerdido, tuberculosis pulmonar.

Sofía Luisa Galán Vega, bronquitis crónica.

Jesús Salgado Barral, tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Ninguno.

LA SEMANA SANTA

Como siempre, se deslizó aquí la Semana Mayor. Ninguna novedad puede anotarse.

Pese al mal estado del tiempo, recorrieron las calles, con la solemnidad acostumbrada, las procesiones del Domingo de Ramos y Jueves Santo.

Esta sobre todo, ha revestido una solemnidad mayor que en años anteriores. Presidióla el Notario D. Victor Valderrama, a quien acompañaban el señor Juez de instrucción y muchos caballeros concepcionistas, entre los que recordamos el primer teniente alcalde D. Eugenio Corral Golpe, el diputado provincial D. Francisco Sánchez Díaz, y los concejales D. Fermín Couceiro, D. Fabián Costas, y D. Agustín Leis.

Cerraba la comitiva la banda municipal, que ejecutó durante el recorrido variadas marchas fúnebres, siguiendo un numeroso gentío.

La preciosa imagen de Jesús en el Huerto, llamó la atención de los inteligentes en escultura, por la artística reforma que se le hizo, sustituyéndole el úrbol de la oliva por un ángel de gran tamaño.

A causa de lo desapacible de la noche del Jueves, la visita a los sagrarios ha sido bastante floja en la concurrencia de fieles.

La procesión del Santo Entierro no pudo salir a causa de la pertinaz lluvia que durante todo el día no cesó ni un instante.

Al anoecer y aprovechando una pequeña tréguu que las nubes quisieron darnos, salió del templo de S. Francisco, la procesión de la Soledad, recorriendo a pasos agigantados las calles de costumbre.

Esta procesión que era la más concurrida en devotas que en interminables filas iban alumbrando a la Virgen, este año debido al mal estado del tiempo, no concurrió ni la mitad de otros años.

CAPITULO DE BOGAS

Hoy domingo, se leyeron en la parroquial de Santiago las terceras amonestaciones de D. Ramón Illobre, oficial primero de la secretaría del ayuntamiento de Paderne, y doña Carmen Vales Lendoiro, viuda de González.

Deseamos a los futuros contrayentes toda clase de felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

:-:

Según noticias de carácter fidedigno, muy pronto se celebrará la boda de un joven y simpático médico de esta loca-